

Escuela Núm. 35 Pinnacle
Política de Participación de los Padres

Todas las actividades para la participación de los padres serán coordinadas por la Organización de Padres-Maestros en la Escuela Núm. 35 Pinnacle. Específicamente ellos:

Celebrarán elecciones para la representación de los padres para los siguientes:

- Organización de Padres-Maestros (PTO)
- Equipo de Planificación Escolar
- Juntas Asesoras del Distrito

Las elecciones se llevarán a cabo al final de cada año escolar para el siguiente año escolar.

La Organización de Padres-Maestros desarrollará las funciones de los oficiales, las agendas de las reuniones y asegurará y preparará el espacio para conducir las reuniones.

La Oficina de Participación de los Padres se asegurará de que se comparte la información y que se obtiene la aprobación del Principal en cualquier asunto que envuelva a los padres, a estudiantes y al personal de la Escuela Núm. 35, y el uso de la escuela.

Los padres serán informados de las noticias y eventos de la escuela a través del uso de los siguientes:

Boletines para Padres
Página de la red escolar
Llamadas al hogar "Connect Ed."
Cartas del Principal
Volantes de anuncios
Reuniones de la ciudad
Café con los administradores

Se espera que todo el liderazgo de la participación de los padres siga el código de conducta del Distrito y que exhiba las características apropiadas. Estas serán compartidas y acordadas por todos los candidatos antes de asumir puestos y/o cargos.

Las reuniones y los eventos de padres serán coordinados para que ocurran durante el día y en la noche para los padres que trabajan o que están en la escuela.

Los padres serán informados de la función de los grupos de participación de padres/cargos y los niveles de involucramiento para que la participación llene sus necesidades.

Todas las actividades de recaudación de fondos se adhieren a la política establecida por el Distrito Escolar de la Ciudad de Rochester.

Todas las actividades de padres serán diseñadas para apoyar las metas de la escuela según se indica en el Plan de Educación Integral (SCEP)/Plan de Mejoramiento Escolar.

Todo el liderazgo de padres estará familiarizado con el Plan de Educación Integral (SCEP)/Plan de Mejoramiento Escolar.

El Padre Intermediario de la Escuela Núm. 35 Pinnacle apoyará todas las actividades que envuelva a los padres. El Padre Intermediario será un enlace para la participación de los padres en la escuela.

Los padres serán notificados anualmente del progreso de la escuela hacia los estándares locales y estatales y de la competencia que se espera del estudiante.